



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria.- Dirección General de Sanidad Vegetal.- Dirección de Regulación Fitosanitaria. Subdirección de Regulación Nacional.- Depto. de Evaluación del Servicio de Cuarentena Vegetal
B00.01.01.01.02 06516

CIRCULAR 113

México, D.F., a 24 de junio del 2005

ESTA CIRCULAR FUE ENVIADA A TODAS LAS DELEGACIONES ESTATALES DE LA SAGARPA DE ACUERDO A RELACIÓN AL REVERSO

Por este medio me permito informar a usted que se ha detectado la presencia de nematodo dorado (*Globodera rostochiensis*) en el Municipio de Jiquipilco, Edo. de México, por lo que se incorpora a la lista de los Municipios cuarentenados; por tal motivo, se deberán aplicar las disposiciones indicadas en la Norma Oficial Mexicana NOM-040-FITO-2002 cuando se pretenda movilizar papa comercial de este lugar. Asimismo, la producción de semilla tubérculo deberá cumplir con lo indicado en la NOM-041-FITO-2002 para las zonas cuarentenadas.

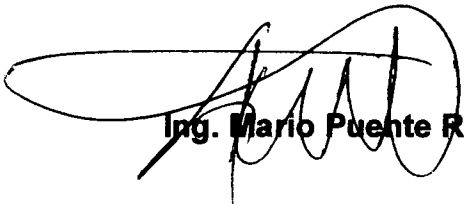
Agradeceré a usted, instruir al personal oficial y aprobado en manejo fitosanitario de papa, así como a los Puntos de Verificación Interna (PVI), para que den cumplimiento a esta disposición.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

El Director de Regulación Fitosanitaria por ausencia del Director General y con Fundamento en lo previsto por el Artículo 82 del Reglamento Interior de esta Dependencia Del Ejecutivo Federal.


Ing. Mario Puente Raya.

SAGARPA / SENASICA
Dirección General de Sanidad Vegetal
DECLASIFICADO
JUN. 27 2005
OFICIALIA DE PARTES
Guillermo Pérez Valenzuela No. 127
Del Carmen Coyoacán, 04100-México, D.F.

C.c.p.- Dr. Jorge Hernández Baeza.- Director General de Sanidad Vegetal.- Edificio.
Dr. Jorge Luis Leyva Vázquez.- Director General de Inspección Fitozoosanitaria. Ciudad.
Ing. Genaro López Bojorquez. Coordinador General de Delegaciones de la SAGARPA. Ciudad.

MPR*JJDL*AMN*FFC
Ant:Fax219

taide2004:circulares:cir-cir-nuevompiocuarentpapa(edomex)

AGUASCALIENTES
BAJA CALIFORNIA
BAJA CALIFORNIA SUR
CAMPECHE
COAHUILA
COLIMA
CHIAPAS
CHIHUAHUA
DISTRITO FEDERAL
DURANGO
CD. LERDO,
GUANAJUATO
GUERRERO
HIDALGO
ESTADO DE MEXICO
JALISCO
MICHOACAN
MORELOS
NAYARIT
NUEVO LEON
OAXACA
PUEBLA
QUERETARO
QUINTANA ROO
SAN LUIS POTOSI
SINALOA
SONORA
TABASCO
TAMAULIPAS
TLAXCALA
VERACRUZ
YUCATAN
ZACATECAS